

MEMORANDO Nº 319/2019

Para	Director de Jurídico
De	Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato
Fecha	13/06/2019
Referencia	Solicita lo que indica

Junto con saludar vengo a solicitar a usted, modificación del contrato de servicio y Decreto entre la Ilustre Municipalidad de Casablanca y la Empresa Ícaro seguridad Limitada, Rut: 76.575.376-7, según Decreto Alcaldicio 3536 de fecha 15 de Mayo del 2019.

Lo anterior es debido a que en el Punto DECIMO PRIMERO: indica que la supervisión corresponde a la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, pero según reunión sostenida, se acordó que la Dirección no es la más idónea, por lo que los servicios y tramites de los pagos así como nuevas licitaciones estará a cargo de los servicios será Dirección de Seguridad Ciudadana.

Sin otro particular, y esperando que tenga buen día, saluda atentamente a usted,



Patricio Marín Moreno

Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato